

Evangelios

Obreros: sois una fuerza motriz sin igual: y vuestra actividad llena de ostentos al orbe. ¿Qué no ha podido vuestro brazo?

El recio metal cede á vuestros conjuros con docilidad de esclavo y os rinde sumisiones de niño. La selva umbría que negó asilo á la luz, depone sus altiveces ante el hacha vencedora que enarboláis y ofrece sus virginidades al anhelo pasional del sol. Y sobre el campo nuevo, como sobre mansa bestia, corréis el colmillo del arado abriendo albergue espléndido y fecundo á nuevos gérmenes. El mar—el rebelde eterno—detiene sus iras encrespadas y deshace sus furias en encages y gemidos al chocar contra las prodigiosas vallas que á sus gigantescos intentos opone vuestro esfuerzo.

Obreros: ¿qué no podéis vosotros?

Sin embargo, como ayer, sois al presente el eterno cautivo.

Sois la verdad del símbolo del histórico Prometeo. Sois Sansón maniatado. Domináis todas las fuerzas, vencéis los obstáculos todos, y, sin embargo, una fuerza incomprensible y un gran obstáculo os separa de la tierra prometida.

No es el destino, ni la suerte, ni el Dios de los niños lo que os separa del edén de promisión, no; sois vosotros mismos. Comprendéis vuestra desventura sin hacer nada para remediarla. Sois fuertes materialmente; pero no lo sois tanto en el sentido moral. Y aunar esos dos vigores, igualarlos y perfeccionarlos es lo que os falta para vencer.

Obreros: ¿por qué no fortificáis vuestro espíritu á la par que vuestro brazo? Con este ejecutáis prodigios, por qué no os cultiváis para realizarlos igualmente con vuestro corazón?

Pensad, meditad. No es cierto que el alcohol, ese gran destructor de vigores, os empobrece, os debilita y os anula? ¿No es cierto que á veces os abochorna el sentir los alcohólicos? Entonces, por qué no suspendéis el uso de ese veneno?

¿Qué puede costar á vosotros los reyes del esfuerzo esa abstinencia? Sustituidlo por el libro. El libro es vuestro amigo: él os mostrará el camino de la ciudad futura, de la ciudad feliz. Haced la prueba y enseña notaréis las ventajas. Así, en vez de engendrar niños predispuestos al vicio, gérmenes de toda clase de degeneraciones, vuestros hijos resultarán hombres fuertes y sanos. Haced la prueba y notaréis cómo resplandece en el cielo de vuestros hogares el sol de la felicidad.

Renunciad al alcohol y vuestro organismo redoblará su lozanía, buscad el libro y vuestra mente se iluminará con virtual fulguración y vuestros corazones sentirán dulces emociones solo comparables á las producidas por las saludables emanaciones de las vírgenes montañas.

Y no os importe que el soñado porvenir está lejano: si no á vosotros, á vuestros hijos corresponde su conquista.

Disponéos, pues, á la conquista del porvenir. El libro os dará la victoria, obreros!

El nuevo presupuesto

Al discutirse el nuevo Presupuesto, en lo que más deben los señores diputados probar la energía de su carácter y los quilates de su cariño por los intereses nacionales, es el momento en que se discuta la partida destinada para pensiones. Ese es el momento en que los Representantes del Pueblo colocándose en el lugar que les corresponde como á tales, deben despojarse de todo sentimiento mezquino de partidismo, de toda complacencia originada por las relaciones sociales y de todo aquello que esté en pugna con la justicia, porque á decir verdad, el Tesoro Nacional no es de ninguna manera una institución de beneficencia, ni mucho menos un centro capaz de fomentar el lujo y la holgazanería de unos pocos, con perjuicio de la mayoría de los contribuyentes ó sea el pueblo que trabaja y no come.

El gran argumento en que se han basado Congresos anteriores para decretar pensiones es el de que «Fulano ó Zutano pasó toda su vida sirviendo á la Nación.» En nuestro concepto, no puede haber argumento tan falso y desprovisto de justicia como ese, porque ¿ese Fulano ó Zutano sirvieron gratis? No, tendrán que contestar hasta aquellos que han sido siempre enemigos irreconciliables de la verdad. Antes por el contrario, se nos dirá que siempre ganaron buenos sueldos, pues tales pensiones se conceden tan sólo á los de alta categoría, porque en esto como en todo, los de baja escala ó sea los hijos del pueblo, por regla gene-

ral saler mal parados. Oportuno es preguntar ahora: ¿la Nación tiene la culpa de que esos señores no economizaran cuando estuvieron ganando sueldos fabulosos y aparte de esto gruesas sumas de dinero cuando se les envió en misiones diplomáticas? La Nación no tiene la culpa de su falta de previsión sino ellos mismos, porque sin cuidarse del mañana gastaban esos grandes sueldos y las gruesas sumas ganadas extras, en dar rienda suelta al lujo y los placeres, (á veces hasta ilícitos), y en mantener el menaje de la casa y tren de empleados que decían exigiales su posición social.

¿Por qué ha de pagar los platos rotos el pueblo, que con el fruto de su trabajo y consiguientes desvelos contribuye mansamente para la formación del Tesoro Nacional?

¿Qué culpa tiene ese pueblo de que por su derroche inmoderado no dejara entre Fulano ó aquel Zutano, al morir, todas las comodidades que habrían deseado sus familias, si esto no reconoce otra causa que su mala cabeza para disponer sus gastos de acuerdo con sus entradas?

La culpa fué, pues, toda de ellos. Por eso nosotros, mientras conservemos siquiera un átomo de vida, no dejaremos de censurar acremante que se den pensiones á muchísimas familias que no las necesitan, unas porque á la verdad no adolecían de la necesidad que se invocaba en su favor y otras porque crecieron los niños que quedaron de corta edad y ya hoy se encuentran co-

locados ganándole al mismo Gobierno buenos sueldos.

Después de haber cometido la enorme injusticia de mantener á un individuo toda la vida por cuenta del Estado, con perjuicio de otros competentes, no se debe agregar otra injusticia mayor de cargar con la manutención de la viuda y los hijos y la educación de éstos.

Para alejar en lo posible la necesidad de pensionar, ya en otra ocasión lanzamos la idea de que los empleados subalternos duren en sus puestos lo que dure el Presidente de la República, porque así se conseguirá que todos, pensando en que no van á durar toda la vida pegados del Presupuesto, sino que será un tiempo muy limitado, guardarán para mañana parte de lo que ganan hoy. Tal idea, á nuestro ver, no hizo eco en ninguna parte, talvez por su origen, pues la Prensa toda permaneció muda.

No se crea que somos enemigos en absoluto de todas las pensiones, puesto

que encontramos justísimas las otorgadas á soldados de las campañas del 56 y 57, las cuales juzgamos más bien pequeñas.

Las que se otorguen á los maestros de escuela, esos nobles y abnegados obreros del pensamiento que han consumido la primavera de su vida en bien de la humanidad.

Por último, una que otra de las de distinta índole que se considere justa y necesaria. No simpatizamos con las otorgadas ó que se tratara de otorgar á quienes siendo soldados ó jefes de cualquier graduación, han envejecido en los cuarteles llevando una vida holgazana y más bien punible.

Señores representantes: si lo sois de veras del pueblo, tiempo es ya de que lo descarguéis del pesado fardo de pensiones que pesa sobre sus doloridas espaldas y que lo agobia, especialmente en estos momentos de crisis financiera!

Filius Pópuli

San José, 2 de agosto de 1910.

OIGA LA MUNICIPALIDAD EL CEMENTERIO CALVO

Quizá por estar lejos de la ciudad, quizá por estar al servicio de los pobres, lo cierto es que el Cementerio Calvo está en completo abandono; el zacate ha crecido de tal manera que ya no se distinguen las bóvedas.

Este descuido es injustificable porque en el Presupuesto de Higiene hay una partida asignada para la limpieza de estos lugares. Hace próximamente un mes que el Mandador general de higiene hizo un contrato para la limpieza de ese lugar, y no sabemos por qué razón, estando los peones dispuestos á principiar el trabajo, el señor Gobernador dió contra orden; ¿será acaso porque allí es donde se cavan con más frecuencia las fosas de los descamisados, de los que no pertenecen al círculo de las gangas y por lo tanto no interesan la atención del señor Gobernador?

El proceder es altamente injusto; MÁS AÚN SI SE TOMA EN CUENTA QUE Á NADIE SE PERMITE ENTERRAR SIN HABER ANTES CUBIERTO LOS DERECHOS QUE POR ESTO COBRAN.

Señor Gobernador, señora Junta de Caridad: ¿Verdad que es una ruindad mantener en semejante abandono el Cementerio Calvo mientras en el Cementerio General se derrocha una cantidad nada despreciable EN HACER UN JARDÍN? Por sabido se calla que este jardín servirá para pasar más agradables las horas de trabajo que lastimosamente pierden las parejitas que toman el sagrado lugar donde posan los muertos como lugar de citas amorosas, parejitas entre las cuales descuella una hermosa rubia y un ex-empleado de higiene, por sus frecuentes visitas.

¿Pretende la Junta hacer de ese sagrado lugar parque para recreo?

Este es el colmo de la profanación. Nos parece criminal arrebatar del escaso jornal del proletario quien á la postre es el que carga con el impuesto—que apenas gana para la manutención de sus exhaustos hijos—futuros esclavos—para limpieza, refacción y construcción de obras municipales que no se llevan á efecto, pero que esas contribuciones que amasa el pueblo con sudor de su trabajo y lágrimas de privaciones; se deslizan manzamente en vanidades que no tienen razón de ser, tal como la de construir un jardín mientras faltan peones para deshiervar la selva virgen del Cementerio Calvo.

Si el público tiene deberes para con la Municipalidad, ésta tiene obligaciones que cumplir para con el público.

Sabemos que el encargado de las carretas que hacen la limpieza de esta ciudad por cuenta de la Jefatura de Sanidad, hace contratos de acarreo de tierra con particulares, y según este señor, lo hace de acuerdo con el Jefe de Sanidad, lo cual es escandaloso; será que el Jefe de Sanidad encuentra poco servicio el que hoy tienen los pobres arrieros? Si esto es, rebájese á los propietarios de las carretas que están á ese servicio, de los \$ 3.00 que ganan diario, pero no se les recargue á los pobres trabajadores una obligación más, haciendo mayor la ignominiosa explotación de que son víctimas, recuerde el Jefe que estos esclavos del trabajo principian sus penosas faenas á las cinco de la mañana y que no cesan antes de las cinco de la tarde.

Se dirá: aquí se les exige estar á las siete y no á las cinco; salir á las tres, no á las cinco ó seis de la tarde, si, pero deben comprender que para presentarse á esa hora deben prepararse á la madrugada pues de lo contrario no estarían á la hora que se les exige quedando expuestos á una multa. ¿Por qué no rebajan á los propietarios de carretas? Sencillamente porque entre los propietarios figuran el señor Fabio Calvo que está emparentado con el Jefe de Sanidad, el señor Carlos Morales que es hijo del Secretario del Gobernador, el señor Policronio Ramírez que tiene un capital considerable y otros por el estilo, á estos se les favorece, (son de los de ellos), ¿qué les importa cargar á los otros á los trabajadores como bestias hasta que revienten?

Tales abusos no deben continuar pues nos veríamos en el caso de seguir tratando el punto.

TARUGO

Licores del país y extranjeros, finos y puros, en «EL AGUILA DE ORO»

ECOS LASTIMEROS DE LAS RUINAS

IRONÍAS DE LA VIDA

Una de nuestras calamidades ha sido poner siempre en manos de los grandes, que jamás han sentido los rigores del frío y del hambre, todo aquello que tienda á socorrer las necesidades de los tristes hijos de la miseria por todos conceptos dignos de lástima. Esos infelices que como único abrigo tienen hoy un rancho de hojas, que el agua y el viento azota, que cubren sus cuerpos con andrajos y que su compañera inseparable es el hambre, no ven para ellos en esos hombres sin conciencia, ni una mirada amable siquiera.